



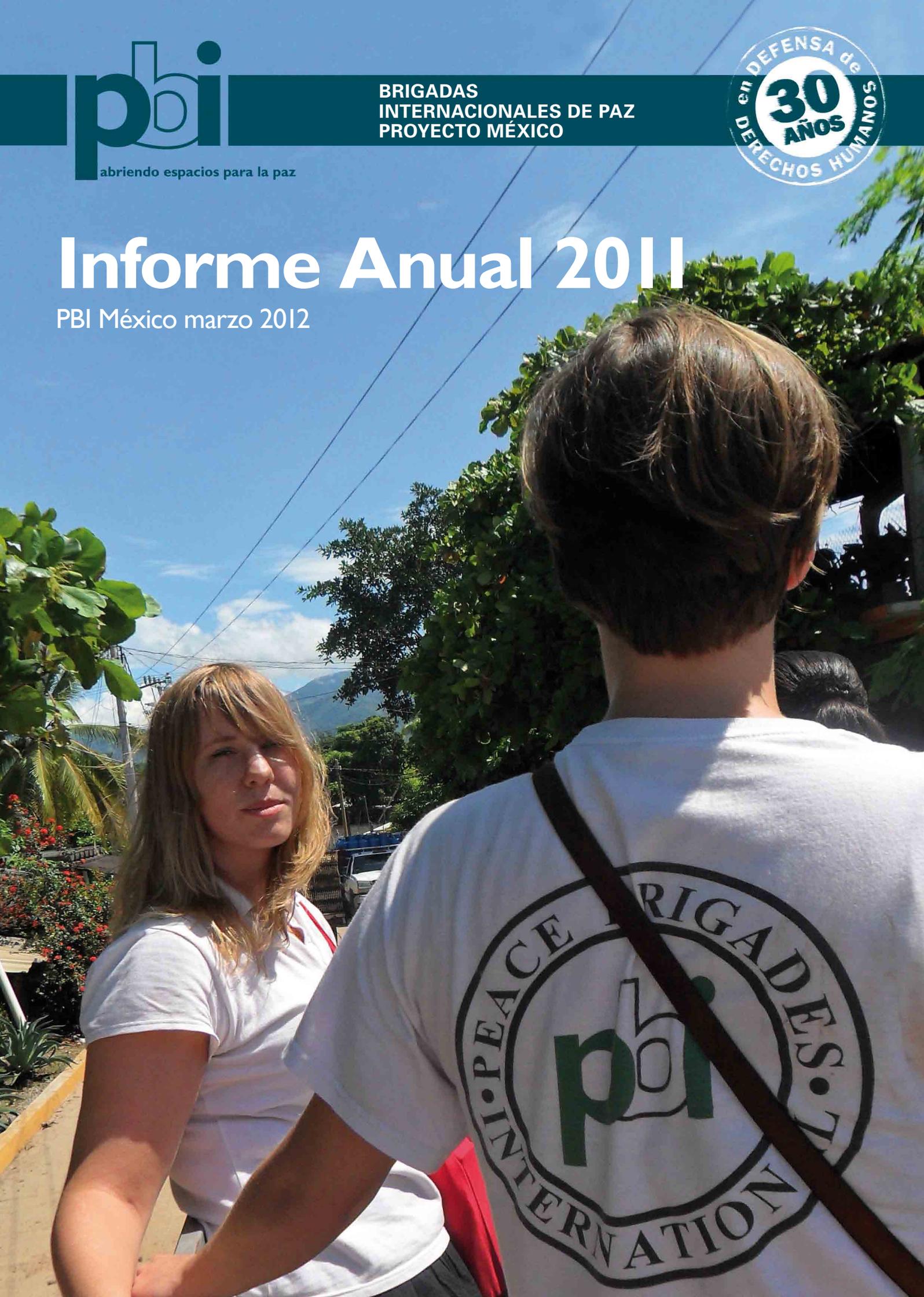
abriendo espacios para la paz

BRIGADAS
INTERNACIONALES DE PAZ
PROYECTO MÉXICO



Informe Anual 2011

PBI México marzo 2012



Índice

- 3 Nuevas estrategias de protección
- 4 El derecho a defender y la lucha contra el narcotráfico
- 5 Evaluar más de 10 años en Guerrero
- 6 Oaxaca: ¿un año de cambio?
- 7 Cabildeo a todos los niveles
- 8 Abriendo espacios a través de la Red de Apoyo internacional
- 9 Dos vías para un Mecanismo de Protección
- 10 El Programa de Asesorías en Seguridad y Protección
- 11 PBI visibiliza amenazas y ataques
- 12 Tras 18 meses en México
- 13 Miembros y actividades
- 14 Ingresos
- 15 Gastos

Donantes de PBI México en 2011

Ayuntamiento de Valladolid (España)
Ayuntamiento de Santander (España)
Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament (Catalunya)
AFD (Agence Française de Développement) (Francia)
Basilian Human Development Fund (Canada)
Colegio de Abogados de Biskaia
Diakonia (Alemania)
Diputación de Valladolid (España)
Embajada Británica en México
Embajada de Canadá en México – Fondo Canadá
Fund for Nonviolence (Estados Unidos)
Law Society (Reino Unido)
Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia
Misereor (Alemania)
Non Violence XXI (Francia)
Overbrook Foundation (Estados Unidos)
Sigrid Rausing Trust (Reino Unido)
Servicio Civil de Paz
(Ministerio de Cooperación y Desarrollo de Alemania)
Zivik (Alemania)
Grupos Nacionales de PBI
(Alemania, Reino Unido, Bélgica, Suiza, Italia, Canadá)



Voluntarias de PBI en Petatlán (Guerrero) durante un acompañamiento a la OMESSP © PBI México



Auswärtiges Amt

ifa



Institut für Auslandsbeziehungen e. V.

El Informe Anual 2011 de PBI México ha sido financiado por Zivik

Nuevas estrategias de protección

En 2011, la organización Peace Brigades Internacional (PBI) cumplió 30 años. Entre las actividades conmemorativas de este aniversario se incluyeron dos conferencias internacionales organizadas en Alemania y Suiza. Representantes de la sociedad civil y defensores de diferentes países, entre ellos los mexicanos acompañados por PBI Padre Francisco Wilfrido Mayrén Peláez (Padre Uvi) y Valentina Rosendo Cantú, se reunieron con autoridades europeas y expertos en materia de derechos humanos para examinar el contexto en que viven y trabajan actualmente.

Mirando hacia atrás, hace 30 años, muchas de las convenciones, declaraciones e instrumentos internacionales que hoy día protegen derechos específicos promovidos por las Naciones Unidas (ONU), y reconocen y amparan el ejercicio de la labor de sus defensores y defensoras, aún no existían. Entonces, no se habían adoptado la Declaración sobre las y los Defensores de Derechos Humanos ni las Directrices de la Unión Europea sobre las personas defensoras de derechos humanos. Y no es hasta 2011, que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) crea una Relatoría sobre la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos.

Dentro de este proceso, PBI ha sido testigo del reconocimiento internacional de la figura del defensor y defensora y de su importancia en la promoción de procesos democráticos hacia sociedades más justas. Al mismo tiempo, PBI ha constatado que la situación de las y los defensores en muchos países es de alto riesgo y vulnerabilidad. Los responsables de abusos contra este colectivo, en la mayoría de los casos, no son llevados ante la justicia y los delitos quedan en plena impunidad.

En 2011, la situación de riesgo de personas defensoras y luchadores sociales, en México, se agudizó como reflejo de la violencia generalizada y "la guerra contra el narcotráfico". Las cifras de fallecidos, desaparecidos y afectados por este conflicto siguieron en aumento, contando con más de 12.000 muertos solo en 2011¹. En este contexto, numerosas organizaciones y entidades supraestatales e internacionales reprobaron el auge de violencia directa contra quienes defienden los derechos humanos en el país. El 21 de diciembre, la Delegación de la Unión Europea (UE) en



Cristina Hardaga y Valentina Rosendo Cantú (centro) en el XVII Aniversario de Tlachinollan (Guerrero) © PBI México

México emitió una declaración condenando a los responsables del ataque, secuestro y asesinatos de varias personas defensoras de derechos humanos en poco más de dos semanas².

Durante su Visita a México en julio de 2011, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Navi Pillay, destacó su preocupación por la existencia extendida de defensores y defensoras y periodistas hostigados, amenazados, injustamente encarcelados y asesinados³. El presidente Felipe Calderón publicó entonces un decreto presidencial anunciando la creación de un mecanismo de protección para las personas defensoras, cuyo contenido y forma de operar aún queda por definir.

Ante la falta de seguridad y protección para las y los defensores, el Proyecto México reforzó su trabajo en esa área durante 2011. PBI amplió además su incidencia en el país y a nivel internacional para impulsar la creación de mecanismos gubernamentales y no gubernamentales de protección. Por otra parte, PBI ha apo-

yado las iniciativas de la sociedad civil en este sentido y solicitado a las autoridades mexicanas tomar en cuenta sus peticiones a la hora de concretarlos.

En diciembre de 2011 se celebró la Asamblea General de PBI a nivel internacional, donde se definieron las líneas estratégicas para los próximos tres años. El Proyecto México elaboró también las suyas para el período 2012-2014, partiendo de una evaluación del trabajo realizado en los 10 años anteriores, especialmente en el estado de Guerrero.

PBI México contempla actualmente la apertura de actividades en otras regiones del país, buscando mayor flexibilidad para reaccionar de forma más ágil a las peticiones que recibe. El Proyecto mantiene durante 2012 los actuales acompañamientos, brindando una amplia gama de herramientas, desde el acompañamiento físico, divulgación y talleres en materia de seguridad, hasta la creación de redes e incidencia a nivel nacional e internacional.

1. Ejecutómetro 2011, Grupo Reforma; y [Base de datos por fallecimientos por presunta rivalidad delincuenciales](#), Procuraduría General de la República, enero de 2012.

2. [Declaración local de la Unión Europea sobre recientes ataques, secuestros y asesinatos de defensores y defensoras de derechos humanos en México](#), Delegación de la Unión Europea en México, 21 de diciembre de 2011.

3. [Palabras de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos](#), Navi Pillay, Ciudad de México, México, 8 de julio de 2011.

El derecho a defender y la lucha contra el narcotráfico

El contexto de trabajo de las y los defensores de derechos humanos en México ha estado marcado en los últimos seis años por la "guerra contra el narcotráfico", con un saldo de más de 12.000 muertos solo de enero a septiembre de 2011⁴. Junto con la presencia de militares y policías en las calles, se ha registrado un incremento de violaciones de derechos humanos como tortura, desaparición forzada, detención arbitraria y ejecuciones extrajudiciales⁵.

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), durante el año 2011, recibió más de 20.000 expedientes de queja y registró 10.392 presuntas violaciones de derechos humanos⁶. Entre los principales motivos, destacan la vulneración del derecho a la seguridad jurídica, a la legalidad, a la integridad, a la seguridad personal, a la libertad, a la propiedad y posesión. Las entidades con mayor número de quejas fueron los cuerpos de seguridad federal: Secretarías de Defensa Nacional, Seguridad Pública y de la Marina⁷.

El Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS) registró 69 casos de agresiones a defensores y defensoras de derechos humanos durante el año 2011. Oaxaca, Chiapas y Guerrero fueron las entidades con mayor número de agresiones⁸. Según la revista *Contralínea*, en lo que va del sexenio de Felipe Calderón, más de 63 personas defensoras de derechos humanos y luchadores sociales han sido asesinados, 6 de ellos en 2011. Entre ellos, Quetzalcóatl Lejía Herrera, presidente del Centro de Estudios y Proyectos para el Desarrollo Humano Integral (Ceprodehi), organización dedicada a la defensa de los derechos de las minorías sexuales en Guerrero⁹.

Entre los grupos más vulnerables en México, destacan las mujeres, defensoras y periodistas, objeto de agresiones sexuales, amenazas en contra de su familia, difamación y exclusión principalmente. Según el *Diagnóstico 2010-2011 sobre las condiciones y riesgos que enfrentan en el ejercicio de su trabajo*, más de 90% de las defensoras consultadas han sufrido algún tipo de violencia u obstáculo por su labor,

y entre octubre de 2010 y noviembre de 2011, 9 defensoras y 5 mujeres periodistas perdieron la vida¹⁰.

Por otra parte, el 14 de julio, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Na-

chos humanos, especialmente en la prohibición de aplicar la jurisdicción militar en casos que involucren a civiles. A partir de esta decisión, Valentina Rosendo Cantú e Inés Fernández Ortega, defensoras acompañadas por PBI, solicitaron a la Procuraduría Militar (PGJM) la remisión de sus casos a la Procuraduría General de la República (PGR)¹².

Tanto el gobierno federal como los nuevas administraciones en Guerrero y Oaxaca sostienen un discurso en pro de los derechos humanos, sin embargo, se observa una falta de apego a las normas internacionales en la actuación de los cuerpos de seguridad. Este hecho evidencia en el asesinato de dos estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, disparados durante una manifestación en Chilpancingo (Guerrero) en diciembre de 2011, en la que participaron policías federales, estatales, municipales y ministeriales como respuesta a la protesta. El informe preliminar de la CNDH, fruto de un peritaje de la Comisión, destaca grandes violaciones al derecho internacional, incluyendo el uso excesivo de la fuerza, tortura y ejecución extrajudicial¹³.

A pesar de las fuertes vulneraciones a los derechos humanos, el gobierno mantiene una solución militarizada a los problemas de violencia al interior del país. Mirando hacia las elecciones federales de 2012, resulta vital que los candidatos a la presidencia tomen en cuenta en sus programas la protección de los derechos humanos y quienes los defienden, puesto que su labor es base fundamental del desarrollo democrático del país.



Ofrenda el "Día de Muertos" en la oficina de AFADEM durante el período de excavaciones © PBI México

ción (SCJN) resolvieron la obligatoriedad para el Poder Judicial (PJ) de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) en el caso Radilla Pacheco¹¹. La resolución es histórica al sentar precedentes sobre la interpretación y decisión de las autoridades mexicanas en temas claves para la protección de dere-

4. *Base de datos por fallecimientos por presunta rivalidad delincuencia*, Procuraduría General de la República, enero de 2012.

5. *Ni Seguridad, Ni Derechos: Ejecuciones, desapariciones y tortura en la 'guerra contra el narcotráfico' de México*, Human Rights Watch, 9 de noviembre de 2011.

6. "Se reciben más de 1,700 quejas al mes", Comisión Nacional de Derechos Humanos, 21 de diciembre de 2011.

7. "Proteger Labor de Defensores de Derechos", Comisión Nacional de Derechos Humanos, 22 de diciembre de 2011.

8. "Defensores y defensoras de derechos humanos en México y la búsqueda de justicia", CENCOS, 26 de diciembre de 2011.

9. "63 defensores de derechos humanos asesinados", Revista *Contralínea*, No. 262, 4 de diciembre de 2011.

10. *Defensoras de Derechos Humanos en México: Diagnóstico 2010-2011 sobre las condiciones y riesgos que enfrentan en el ejercicio de su trabajo*, impulsado por Asociadas por lo Justo (JASS), Consorcio para el Diálogo parlamentario y la Equidad Oaxaca y la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, enero de 2012.

11. "Obligatoria, la sentencia de la CIDH sobre caso Radilla: ministra Sánchez", Periódico *La Jornada*, 14 de julio de 2011, p. 3.

12. "PGJM remite al fuero civil investigaciones de los casos de Inés Fernández y Valentina Rosendo" (Comunicado de prensa), Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", 16 de agosto de 2011.

13. "CNDH: graves violaciones en caso Ayotzinapa", Periódico *El Universal*, 9 de enero de 2012.

Evaluar más de 10 años en Guerrero

Al inicio del año, PBI empezó un proceso de evaluación de la presencia permanente en Guerrero: el Proyecto cumplió 11 años trabajando en el estado y tocaba reflexionar; durante 2010, los acompañados obtuvieron importantes logros, como las sentencias de la CoIDH en el caso



Tita Radilla y Julio Mata (AFADEM) durante las excavaciones en busca de los restos de los desaparecidos durante la "guerra sucia" © PBI México

Radilla (a finales de 2009) y en los de Inés y Valentina, la consignación del amparo a la orden de aprehensión a 5 miembros de la OPIM, la liberación de Raúl Hernández, y la absolución de David Valtierra de la Radio Ñomndaa; además, PBI México observó la necesidad de desarrollar nuevas estrategias en respuesta a los cambios coyunturales y a las peticiones de acompañamiento en otros estados.

En junio, al final de la evaluación, se decidió iniciar una nueva fase de trabajo en Guerrero. Aunque los problemas de violaciones de derechos humanos son estructurales y persistentes y los obstáculos a las y los defensores se mantienen, PBI ve positivo el impacto en los casos paradigmáticos y en la transferencia de capacidades: interlocución con autoridades, nacionales e internacionales; análisis del riesgo y elaboración de planes de seguridad, y la visibilización a través de publicaciones y viajes al exterior. PBI dará continuidad en 2012 a los acompañamientos en Guerrero, fortaleciendo las actividades de divulgación y el traspaso de capacidades en incidencia y en el análisis de seguridad.

Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" y el Monitor Civil de la Policía y Fuerzas de Seguridad de la Montaña (MOCIPOL)

En junio, Tlachinollan reabrió su oficina en Ayutla de Los Libres, cerrada desde 2009 por la inseguridad de la región. PBI acompañó a la organización en la reapertura, junto con autoridades y miembros del cuerpo diplomático en México¹⁴.

El MOCIPOL publicó el 7 diciembre su informe *Desde la mirada ciudadana*, donde documenta casos de abuso policial en la Montaña y evidencia las violaciones más recurrentes: detención arbitraria (183 casos), extorsión (124), falta de inmediatez en la puesta a disposición ante las autoridades (100) y tratos crueles, inhumanos y degradantes (53)¹⁵.

Organización de Mujeres Ecológicas de la Sierra de Petatlán (OMESP)

Desde mayo, la ola de violencia en la Sierra de Petatlán ha obstaculizado el trabajo de la OMESSP; como consecuencia, más de 80 familias fueron desplazadas de la zona¹⁶. El miedo en la región impide la movilidad de las promotoras de la OMESSP. Pese a este contexto, a principios de diciembre, la organización realizó un foro sobre el rescate de semillas con amplia participación y apoyo de organizaciones y del gobierno del estado.

Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM)

Los conflictos en torno a las elecciones para la Comisaría de la comunidad de El Camalote han impedido el trabajo de la OPIM en Ayutla. Durante 2011, miembros de la organización recibieron amenazas y agresiones físicas que no han sido debidamente investigadas y sancionadas¹⁷. Además, el Comisario electo, miembro de

la OPIM, no ha podido asumir su cargo¹⁸.

En marzo se inauguraron las mesas de trabajo de implementación de las sentencias de la CoIDH en los casos de Inés Fernández y Valentina Rosendo, ambas representadas por Tlachinollan y la OPIM. PBI estuvo presente durante estas mesas en Chilpancingo y en la Ciudad de México¹⁹.

En cumplimiento de las sentencias, el 15 de diciembre, se llevó a cabo el reconocimiento público de responsabilidad del Estado en el caso de violación y tortura por parte de militares a Valentina Rosendo en 2002. Durante el evento, Valentina agradeció el acompañamiento y apoyo de PBI²⁰.

Tita Radilla y la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de las Violaciones de Derechos Humanos en México (AFADEM)

En octubre, PBI acompañó a Tita Radilla, vicepresidenta de la AFADEM, en los escaneos para las excavaciones en búsqueda de los restos mortales de su padre, Rosendo Radilla Pacheco, como parte del cumplimiento de la sentencia de la CoIDH en el caso de su desaparición en 1974²¹. Las excavaciones no arrojaron los resultados esperados, pero se han realizado con las debidas diligencias y con la participación de los familiares, lo que en ocasiones anteriores no había ocurrido.

Comité Cerezo (Ciudad de México)

El Proyecto acompañó a los miembros del Comité durante su décimo aniversario a finales de agosto de 2011²². Poco más de un mes después y a pesar de contar con medidas cautelares de la CIDH, varios de sus miembros recibieron amenazas de muerte mediante un correo electrónico²³. PBI solicitó a las autoridades competentes implementar efectivamente las medidas de protección.

14. "Cuando La Montaña se viste de esperanza", Tlachinollan, 20 de junio de 2011.

15. "Mocipol presenta informe sobre violaciones de DH por las fuerzas de seguridad en La Montaña de Guerrero", Noticias PBI México, 7 de diciembre de 2011.

16. "Más de 100 habitantes de la sierra huyen de la violencia", Periódico La Jornada de Guerrero, 14 de mayo de 2011.

17. "Más ataques y hostigamientos contra integrantes de la OPIM", Noticias PBI México, 14 de septiembre de 2011.

18. "Toma comuna grupo que no acepta derrota", La Jornada de Guerrero, 3 de febrero de 2012.

19. "Gobierno Federal instala mesas de trabajo para cumplir las sentencias de la CoIDH en los casos de Inés y Valentina", Noticias PBI México, 21 de marzo de 2011.

20. "Video Acto de Reconocimiento Valentina Rosendo Cantú", Tlachinollan, 15 de diciembre de 2011.

21. "Inicia tercer período de excavaciones en busca de los restos de Rosendo Radilla", Noticias PBI México, 4 de noviembre de 2011.

22. "El Comité Cerezo cumple 10 años", Noticias PBI México, 25 de agosto de 2011.

23. "Amenaza de muerte a los defensores de derechos humanos del Comité Cerezo, ACUDEH y a sus familias" (Acción Urgente), Comité Cerezo y Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos (ACUDEH), 9 de noviembre de 2011.

Oaxaca: ¿un año de cambio?

El 2011 en Oaxaca estuvo marcado por la llegada del nuevo gobierno encabezado por Gabino Cué Monteagudo, dirigente de la alianza “Unidos por la Paz y el Progreso”, que agrupa a los partidos políticos Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Convergencia y Partido del Trabajo, después de 80 años de gobierno priísta. El nuevo gobierno ha mostrado su apertura a colaborar con la sociedad civil, sin embargo, continúa el descontento por la permanencia de impunidad, la falta de implementación de nuevas políticas y la creciente explotación de recursos naturales por la construcción de parques eólicos²⁴ o proyectos mineros²⁵.

Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos “Gobixha” (Codigo-DH)

Alba Cruz, amenazada telefónicamente en enero de 2011²⁶, destaca de este año la falta de una clara política de atención en materia de derechos humanos. La abogada de Codigo-DH –hasta final de 2010 Comité de Liberación 25 de Noviembre– es beneficiaria de medidas cautelares de la CIDH debido a su nivel de riesgo. El cumplimiento de estas medidas ha sido uno de los principales temas en las reuniones con autoridades locales y federales.

Durante 2011, Codigo-DH abrió una oficina en San Pedro Amuzgos, en la región fronteriza de Guerrero y Oaxaca. Esta zona sufre un alto porcentaje de marginación y gran parte de su población es indígena. A través de un proceso educativo y de asesoría jurídica, busca contribuir al reconocimiento y respeto de los derechos humanos en la región. PBI comenzó a brindar acompañamiento a los miembros de Codigo-DH en la zona.

Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco Briseño” (Barca-DH)

Barca-DH trabajó especialmente en la capacitación de las comunidades afectadas por “megaproyectos”, particularmente en la región Sierra Sur, en relación a los efectos de un proyecto de extracción minera en la comunidad de Santa María Zaniza²⁷. Por otro lado, comenzó a asesorar legalmente a las víctimas en el caso de 10 desaparecidos de Pochutla (Oaxaca) en el estado de Tamaulipas, cuyos familiares re-

cibieron medidas cautelares de la CIDH²⁸.

En cuanto a la agresión que sufrió el Padre Martín en 2010, en relación a su trabajo en la comunidad de San Jose del Progreso afectada también por los trabajos de una empresa minera, aún no se han arrojado resultados en cuanto a la responsabilidad de los hechos²⁹.

El Padre Uvi y Minerva Nora Lázaro Martínez, miembros de Barca-DH, hicieron sendas giras en Europa en 2011, coordinadas por PBI, para fortalecer su red de apoyo en el exterior y dar visibilidad a su trabajo y riesgos.

guatemalteco detenido por el Instituto Nacional de Migración (INM). Por falta de fundamento, la denuncia fue cancelada³¹. PBI ha manifestado su preocupación ante estos hechos tanto a las autoridades locales como federales.

Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (CEDHAPI)

La organización con sede en la región Mixteca reclamó en 2011 la falta de implementación de las medidas cautelares en dos de sus casos: en el conflicto agrario entre las comunidades de Zimatlán y



Maurilio y María de la Luz (CEDHAPI) acompañados por un voluntario de PBI en la mesa de diálogo sobre las medidas cautelares de la CIDH en Santo Domingo de Ixcatlán (Oaxaca) © PBI México

Padre Alejandro Solalinde, Director de la Casa del Migrante “Hermanos en el Camino”

El Padre Solalinde denunció en varias ocasiones la grave situación de los migrantes en 2011, pero no sin represalias. En julio, sus escoltas, parte de las medidas cautelares otorgadas por la CIDH, fueron detenidos en el estado de Puebla³⁰. En diciembre, fue acusado de abandono de personas por parte de un inmigrante

Nopalera, donde la violencia continúa y persisten los asesinatos³², y en la comunidad de Santo Domingo Ixcatlán, donde 177 comuneros gozan de medidas cautelares de la CIDH³³. PBI México asistió en septiembre a la reunión de negociación de estas medidas en calidad de observador y, en diciembre, se reunió con las autoridades locales, incluido el presidente municipal, para explicar el acompañamiento a CEDHAPI.

24. “Agresiones en el Istmo por la oposición a los proyectos eólicos”, Noticias PBI México, 8 de noviembre de 2011.

25. Para más información acerca del tema, lea *Tierra Minada – La defensa de los derechos de las comunidades y el medio ambiente en México*, Boletines PBI México, No. 31, noviembre de 2011.

26. “Nuevas amenazas hacia Alba Cruz, abogada de derechos humanos”, Noticias PBI México, 15 de enero de 2011.

27. “IV Foro Regional Sierra Sur: las consecuencias ambientales de los megaproyectos y la problemática del agua”, Noticias PBI México, 22 de julio de 2011.

28. “La Comisión Interamericana de Derechos Humanos emitió medidas cautelares a favor de 10 integrantes de la Sociedad Cooperativa Eco-turística ‘Zapotengo Pacheco’ de Pochutla” (Boletín de prensa), Barca-DH, 5 de diciembre de 2011.

29. “Un año de impunidad de la agresión y criminalización contra el sacerdote Martín Octavio García Ortiz”, Noticias PBI México, 21 de junio de 2011.

30. “Retienen al Padre Solalinde al llegar la Caravana ‘Paso a Paso por la Paz’ a Puebla”, Noticias PBI México, 2 de agosto de 2011.

31. “Preocupación por denuncia contra Padre Alejandro Solalinde”, Noticias PBI México, 14 de diciembre de 2011.

32. “Balacera mortal”, NOTICIAS – Voz e imagen de Oaxaca, 8 de febrero de 2011.

33. “Incumple Cué recomendaciones de derechos humanos: Cedhapi”, Grupo Milenio, 17 de agosto de 2011.

Cabildeo a todos los niveles

En 2011, el Gobierno mexicano reconoció la situación de riesgo para las y los defensores y, en diciembre, el Presidente Calderón incluyó en su Plan de Derechos Humanos algunos de los asuntos prioritarios para PBI: mejor atención a víctimas de violencia, cumplimiento cabal con las sentencias de la ColDH, el fin de la jurisdicción militar y la protección de activistas de derechos humanos³⁴. En 2012 será tarea de PBI México estar pendiente de la evolución favorable en la protección de la labor de los y las defensoras.

Gobiernos estatales y federal

Entre los encuentros a nivel federal, además de mantener el contacto con la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), para activar una implementación más eficaz de las medidas de protección a favor de los y las defensoras que PBI acompaña, representantes del Proyecto sostuvieron reuniones con el Secretario de Seguridad Pública y el Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Segob.

En los estados, los gobernadores de Guerrero y Oaxaca se comprometieron públicamente a apoyar el trabajo de PBI y a priorizar los derechos humanos en sus agendas³⁵. Por otro lado, el Proyecto aprovechó su presencia en Chihuahua para transmitir la preocupación internacional por la seguridad de los defensores en el estado.

Implementación de las sentencias de la ColDH

PBI abogó durante 2011 por la implementación de las sentencias de la ColDH en los casos de Tita Radilla, Valentina Rosendo e Inés Fernández. En estas sentencias se solicitó un cambio en el sistema de justicia mexicano y en los tribunales castrenses, que actualmente juzgan a militares acusados de violaciones de derechos humanos contra personas civiles. El fallo de la SCJN de julio de 2011 fue un paso crucial en este sentido³⁶. Una respuesta positiva a estas resoluciones podría tener un profundo impacto en favor de los derechos humanos en el actual contexto de violencia en México.

Tras el Acto de Reconocimiento de Responsabilidad del Estado mexicano en el caso Radilla en noviembre, en el que ni

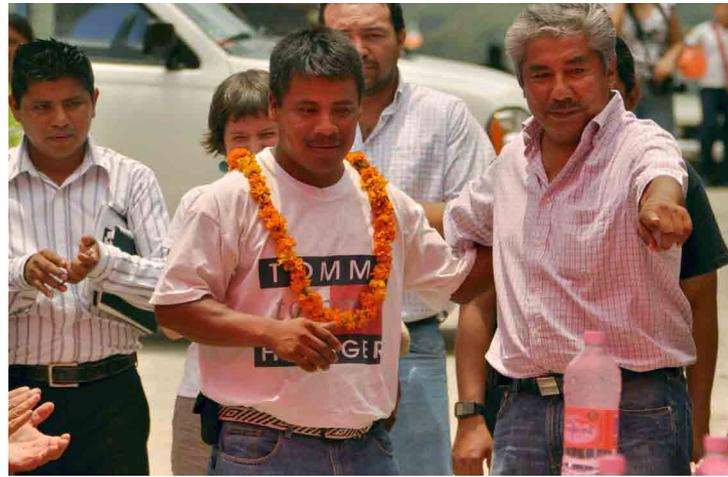
los familiares de los desaparecidos ni Tita Radilla estuvieron presentes³⁷, PBI México inició una campaña solicitando el consenso con las víctimas para la implementación del resto de las sentencias. En diciembre, el Acto para Valentina Rosendo Cantú se hizo bajo estas circunstancias. En su discurso, Valentina agradeció a PBI su apoyo. Aún queda pendiente el Acto para Inés Fernández.

Mecanismo de protección

En 2011, PBI fue particularmente activo en reunirse con parlamentarios y políticos de Guerrero y Oaxaca, así como con integrantes de la Comisión de Seguridad Pública del Senado y otros legisladores claves a nivel federal, para respaldar la aprobación de la Ley reguladora del Mecanismo de Protección para las personas defensoras y periodistas requerida por el espacio de organizaciones de la sociedad civil mexicana.

Cuerpo diplomático

PBI México fue una fuente de referencia para el cuerpo diplomático en México. El Proyecto facilitó visitas de embajadas a las regiones y sedes de las y los defensores y participó en numerosas reuniones y eventos con personal del cuerpo diplomático y funcionarios de gobiernos extranjeros, incluyendo el Presidente de Alemania y el Encargado para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior. Se organizó un evento con mujeres defensoras en la Embajada española, encuentros entre personas defensoras e integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo, y se acompañó al



Abel Barrera invita a Raúl Hernández, ex preso político, a la mesa de honor durante el acto de reapertura de las oficinas de Tlachinollan en Ayutla de los Libres (Guerrero) © PBI México

defensor Wilfredo Mayrén (Barca-DH) y a la defensora Blanca Velázquez (Centro de Apoyo al Trabajador, CAT) a las embajadas de Francia, Suiza y Alemania, con el fin de dar seguimiento a sus respectivos viajes a Europa³⁸. PBI México también brindó apoyo para que 8 embajadas estuvieran presentes en Ayutla durante la reapertura de la oficina de Tlachinollan⁴⁰.

Visitas a México

PBI participó y colaboró en las visitas a México de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos⁴¹ y el Relator Especial para México de la CIDH, Rodrigo Escobar Gil. Además, contribuyó temáticamente a una audiencia de la misma Comisión sobre personas defensoras en las Américas.

Por otra parte, PBI México organizó la visita de seguimiento de la Bar Human Rights Committee of England and Wales (BHRC) del Reino Unido en septiembre de 2011. La delegación de abogados se reunió con organizaciones de la sociedad civil y autoridades en la capital de México y los estados de Oaxaca y Guerrero⁴².

34. "Anuncia Calderón medidas de respeto a derechos humanos", Revista Proceso, 9 de diciembre de 2011.

35. "Respalda el gobierno todo esfuerzo para proteger los derechos humanos de los guerrerenses: AAR", página web oficial del Gobierno del estado de Guerrero, 16 de enero de 2012.

36. "Miembros del ejército deben ser enjuiciados por tribunales civiles", Noticias PBI México, 21 de julio de 2011.

37. "Estado mexicano pierde oportunidad histórica de reconocer a las víctimas de la 'guerra sucia'", (Comunicado de prensa), Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 16 de Noviembre de 2011.

38. "Un grupo de trabajo de la UE visita Chilpancingo (Guerrero)", Noticias PBI México, 9 de agosto de 2011.

39. "Defensores de los Derechos Humanos visitan la Embajada Alemana", Embajada de Alemania en México, diciembre de 2011.

40. "Cuando La Montaña se viste de esperanza", Tlachinollan, 20 de junio de 2011.

41. "La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos visita México", Noticias PBI México, 11 de julio de 2011.

42. "Barra de abogados británica visita de nuevo México", Noticias PBI México, 17 de septiembre de 2011.

Abriendo espacios a través de la Red de Apoyo internacional

Con el objetivo de ampliar las redes de apoyo internacionales para los y las defensoras mexicanas, PBI México organizó 8 giras en el exterior durante 2011 con la colaboración de los grupos nacionales de PBI en Europa y América del Norte.



Intervención del Padre Uvi durante la conferencia de PBI sobre degradación medioambiental y derechos de la tierra en Londres
© Emma Marshall (PBI UK)

Consolidación en Europa

Representantes del Proyecto visitaron 14 países europeos en 2011 dónde sensibilizaron a gobiernos, legisladores, medios, estudiantes, abogados y ONGs sobre la situación de derechos humanos en México. Este trabajo se vio enriquecido por la colaboración de redes como la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México, CIFCA, la Iniciativa de Copenhague para Centroamérica y México y asociaciones de juristas como la Alliance for Lawyers at Risk y el Consejo General de la Abogacía Española.

En marzo, la eurodiputada Satu Hassi convocó junto con la Coordinación Alemana y PBI al foro *Defensores de Derechos Humanos de México demandan protección*, en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas. Abel Barrera, director de Tlachinollan y acompañado de PBI; Bárbara Italia Méndez Moreno, defensora víctima en los sucesos de Atenco, y Jaqueline Sáenz Andujo, abogada del Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" (Centro Prodh) reflexionaron sobre el contexto de violencia y militarización en el que trabajan y el rol de las instituciones

de la UE en el apoyo y fortalecimiento de su seguridad en este contexto⁴³. Este foro dio lugar a preguntas parlamentarias sobre la forma de implementación de las Directrices para protección de personas defensoras en México. Las instituciones de la UE se comprometieron a reunirse y consultar a las organizaciones mexicanas en este sentido.

PBI siguió con atención en su interlocución con autoridades de la UE el cumplimiento de estos compromisos. La primera de estas reuniones en México tuvo lugar en diciembre de 2011, en la que PBI participó como observador.

Seguimiento al cumplimiento de las sentencias de la CoIDH

Valentina Rosendo, junto con el abogado de Tlachinollan Santiago Aguirre, viajó a Alemania, Francia, el Reino Unido y España en mayo y junio de 2011⁴⁴. Durante la gira, coordinada por PBI, Amnistía Internacional y Tlachinollan, solicitaron mantener la presión para exigir el cumplimiento total de la sentencia notificada por la CoIDH en octubre de 2010. En Londres, PBI y el Instituto para el Estudio de las Américas de la universidad capitalina organizaron una conferencia sobre la implementación de la sentencia con expertos jurídicos y abogados en la que ambos participaron como ponentes.

PBI y la Alliance for Lawyers at Risk otorgaron el 21 de noviembre en Londres un premio a Tita Radilla, reconociendo sus más de 30 años de lucha en favor de los derechos humanos en México y por la justicia en el caso de su padre, Rosendo Radilla⁴⁵.

El Mecanismo en Estados Unidos

Para respaldar la iniciativa de creación

de un mecanismo de protección para las y los defensores de derechos humanos, y sensibilizar a actores políticos en Estados Unidos (EEUU) sobre su situación de riesgo en México, representantes de PBI viajaron al país dos veces en 2011, en marzo y en diciembre, y se reunieron con representantes del Departamento de Estado, senadores y diputados de los EEUU e integrantes de la CIDH.

Giras de defensores de derechos humanos de Oaxaca

PBI invitó al Padre Solalinde, director del albergue para migrantes "Hermanos en el Camino", a reuniones con autoridades y representantes de la Iglesia católica en Italia para pedir apoyo en favor del trabajo con la población migrante en tránsito por México.

Nora Minerva Martínez y el Padre Uvi (Barca-DH) realizaron sendas giras en España, Suiza, Alemania y el Reino Unido. Las violaciones de derechos humanos durante la represión de las protestas sociales de los años 2006 y 2007 en Oaxaca, y las agresiones y amenazas que sufren quienes promueven derechos humanos –en particular debido a los intereses económicos derivados de los proyectos mineros– fueron algunos de los temas abordados.

Defender derechos laborales en Puebla: una empresa arriesgada

PBI buscó fortalecer la red de apoyo del CAT, organización promotora de los derechos laborales en los estados de Puebla y Tlaxcala. Su coordinadora, Blanca Velázquez, fue invitada a España, Francia y Alemania para presentar las graves vulneraciones a los derechos laborales documentadas por el CAT y las agresiones en contra de sus miembros, que ocasionaron la detención de su trabajo durante varios meses en 2011. Sindicatos de estos países han seguido con interés la situación de los derechos laborales en México y los riesgos de los integrantes del CAT, así como divulgado información acerca de ello⁴⁶.

43. "Exponen situación en México de DH de defensoras, defensores y periodistas en el Parlamento Europeo", Centro Prodh, Bruselas (Bélgica), 29 de marzo de 2011.

44. "Valentina Rosendo Cantú denuncia impunidad castrense en Europa" (Boletín de Prensa), PBI, Tlachinollan y Amnistía Internacional México, Difusión CENCOS, 26 de mayo de 2011.

45. "Brigadas Internacionales de Paz otorga reconocimiento a Tita Radilla", Noticias PBI México, 23 de noviembre de 2011.

46. "Blanca Velázquez (CAT) presenta en Europa las violaciones de derechos laborales en México", Noticias PBI México, 1 de diciembre de 2011.

Dos vías para un Mecanismo de Protección

Mientras el último informe de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) documentó 37 nuevas agresiones entre septiembre de 2009 y octubre de 2010⁴⁷, en 2011 se registraron hasta 69 casos de agresión a defensores⁴⁸. Los y las defensoras siguen sufriendo altos niveles de asesinatos, desapariciones, hostigamiento, vigilancia, amenazas, ataques y criminalización.

La respuesta actual del Estado mexicano no ha sido suficiente: beneficiarios de medidas de protección –otorgadas por la Comisión Nacional y las Comisiones Estatales de Derechos Humanos o por instituciones del Sistema Interamericano– han manifestado falta de consulta en la implementación de estas medidas y de adaptación a los contextos socioculturales de los y las defensoras, así como a su situación real de riesgo⁴⁹.

El diálogo entre la sociedad civil y Gobernación

Para superar las deficiencias estructurales que exponen a las personas defensoras a una situación de vulnerabilidad, en 2011, integrantes del Espacio de Organizaciones de la Sociedad Civil (Espacio OSC) continuaron el trabajo hacia un Mecanismo Gubernamental de Protección⁵⁰. PBI ha participado desde 2010 en este proceso y trabajó de forma constante, tanto a nivel nacional como internacional, en apoyar dicha iniciativa.

El Proyecto México asesoró en la elaboración de la propuesta del Espacio OSC para un Mecanismo e instó ante diversos actores estatales y no gubernamentales, mexicanos e internacionales, a que el Gobierno mexicano cree un Mecanismo incorporando la propuesta del Espacio OSC e involucrando a los propios defensores, tanto en el diseño como en su implementación.

Además de publicar un boletín especial y un *briefing* sobre el tema, PBI estuvo presente en reuniones entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, apoyó en la convocatoria de encuentros nacionales de defensores y defensoras para recopilar aportaciones más amplias a la propuesta del Espacio OSC. El proceso retomó vigor en mayo y, desde entonces, el Proyecto México ha participado en las

5 reuniones con representantes de la Segob. También ese mes, PBI contribuyó a la convocatoria y participó en la reunión con 52 representantes del entidades federales y estatales mexicanas sobre el asunto.

Tras meses de incidencia por parte de organizaciones mexicanas y de PBI, el Presidente Calderón firmó un decreto en

La iniciativa legislativa

Paralelamente al diálogo con Segob, los integrantes del Espacio OSC impulsaron en 2011 en el Senado de la República una iniciativa de Ley para un Mecanismo de Protección para defensores y defensoras de derechos humanos y periodistas. A partir de octubre, PBI junto con Amnis-



Carla Cavarretta (PBI México) acompaña al Espacio OSC en una reunión de trabajo con los secretarios técnicos del Senado. A su derecha: Javier Joloy (CMDPDH) y José René Paz (Centro Prodh) © Senado de la República

julio de 2011 bajo la mirada de la Alta Comisionada de la ONU, con el compromiso de desarrollar y coordinar un Mecanismo de Protección a través de la Segob. El diálogo constante entre esta Secretaría y el Espacio OSC no siempre ha llevado a los resultados esperados por la sociedad civil, especialmente a la hora de insertar unos mínimos en los lineamientos y protocolos del Mecanismo para que responda a sus necesidades y asegure una mejor implementación de las medidas de protección⁵¹. PBI ha transmitido durante 2011 los esfuerzos de la sociedad civil mexicana con el objetivo de obtener el respaldo de la comunidad internacional en esta importante iniciativa.

tía Internacional y otras organizaciones buscaron una apertura en el Senado hacia el Espacio OSC y, desde entonces, representantes de la sociedad civil han trabajado con asesores de varios partidos políticos para insertar sus demandas en elaboración de la iniciativa. De las 16 reuniones, representantes de PBI han estado presentes en un 80% de ellas.

Esta iniciativa legislativa es complementaria al diálogo con el Ejecutivo, la cual permitiría la coordinación entre entidades federativas y asegurar la operatividad del Mecanismo más allá de los cambios políticos.

47. [Actualización 2010: Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos en México 2010](#), Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos actualización del Informe "Defender los derechos humanos: entre el compromiso y el riesgo. Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos en México" publicado en octubre de 2009, noviembre de 2010.

48. Datos registrados por CENCOS.

49. "[Estado incumple gravemente su obligación de proteger a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos, ONGs](#)", Noticias PBI México, 19 de marzo de 2011.

50. Informe Anual 2010, PBI México, abril de 2010.

51. Encontrará toda la documentación acerca de los mínimos propuestos por la sociedad civil mexicana y el proceso de construcción de un mecanismo gubernamental de protección para defensores/ras de derechos humanos y periodistas en [Mecanismo gubernamental de protección](#), ACUDEH.

El Programa de Asesorías en Seguridad y Protección

La propuesta del Ejecutivo federal para una modificación de la Ley de Seguridad Nacional hace más de dos años, discutida en el Senado y la Cámara de diputados, fue uno de los grandes debates de 2011. La polémica gira en torno a la violación de las garantías individuales y a la atribución del Ejército de competencias en seguridad interior⁵², en caso de ser aprobada, lo que sería incompatible con la reforma constitucional en materia de derechos humanos promulgada en junio de 2011. Esta ley actualizada será además el eje principal de la política de seguridad pública de lucha contra el crimen organizado.

En este contexto, la protección de las personas defensoras de los derechos humanos es uno de los retos más importantes para PBI y motivo del carácter vital de la presencia del Proyecto en México. Desde sus inicios, PBI ha brindado talleres de seguridad a las organizaciones y defensores y defensoras acompañadas. A día de hoy, el Programa de Asesorías es un importante referente para las organizaciones de defensores y defensoras mexicanas ante su grave situación de riesgo. Este Programa les permite mejorar sus herramientas de seguridad y aumentar tanto su capacidad de análisis como la definición de estrategias y procedimientos para responder mejor a los riesgos inherentes a su trabajo.

Durante el primer semestre del 2011, PBI programó en el marco de su Programa de Asesorías en Seguridad y Protección dos talleres, uno en la zona norte y otro en la zona sur del país, sobre el Análisis y Evaluación de Riesgos para Defensoras y Defensores de Derechos Humanos. Estos talleres se realizaron en colaboración con la OACNUDH, Protection International (PI) y la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos, Todos los Derechos para Todos y Todas (Red TDT).

Dentro del Programa, PBI incluyó un elemento novedoso: participar activamente en un encuentro con alrededor de 50 representantes políticos de varios estados del país, para introducirles a la aplicación del análisis y la evaluación de los riesgos

de derechos humanos. Todo esto fue posible gracias al incremento del aporte de los financiadores para este rubro y a la priorización del eje de trabajo dentro de la estrategia de PBI.



David Valtierra (izquierda) y Doña Porfiria (centro), integrantes de la Radio Ñomndaa. Tras una audiencia de vista en el Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, exigen una revisión imparcial del recurso de apelación al dictamen condenatorio en contra de algunos de sus miembros © PBI México

de defensores y defensoras de derechos humanos.

En el segundo semestre, debido al incremento de las peticiones de asesoría, PBI México dobló esfuerzos y logró incluir en el Programa a otras 8 organizaciones. Asimismo, lo amplió a otras zonas geográficas fuera de los estados habituales de actuación (Guerrero, Oaxaca y la Ciudad de México). En Ciudad Juárez (Chihuahua) se impartieron dos talleres en respuesta a varias peticiones recibidas desde el norte del país. Además del taller conjunto con la OACNUDH, el Centro Prodh solicitó a PBI México un taller de seguridad para diversas organizaciones juarenses, en el marco de un programa de capacitación conjunto con la Universidad Iberoamericana en ma-

Como resultado del Programa de Asesorías en Seguridad y Protección, PBI México capacitó a más de 150 defensores y defensoras mexicanas provenientes de un amplio abanico de áreas de trabajo. Más del 80%, según la evaluación de los talleres, hace hincapié en la importancia de entender y poder utilizar las herramientas que ofrece el Programa de Asesorías para analizar efectivamente su nivel riesgo y un diagnóstico de la situación de la organización en este sentido. Pero, sobre todo, sobre la importancia de crear conciencia entre los y las mismas defensoras acerca de su seguridad y autoprotección, uno de los principales retos según las organizaciones y defensores.

52. "Archivan Ley de Seguridad Nacional", El Universal, 23 de noviembre de 2011.

PBI visibiliza amenazas y ataques

Durante 2011, el área de Publicaciones enfocó su trabajo en mostrar la situación de riesgo de las y los defensores, destacando casos de amenazas, ataques y criminalización de las personas acompañadas por PBI en México. Las iniciativas de la sociedad civil mexicana para el establecimiento de un Mecanismo de Protección, las consecuencias de la explotación de recursos naturales, los efectos de la falta de acceso a la justicia y de la impunidad, así como el proceso de implementación de las sentencias de la ColDH y de otras medidas de protección otorgadas por la propia Corte y la CIDH, fueron algunos de los temas más relevantes en materia de derechos humanos en México y abordadas por PBI en sus publicaciones.

Boletines

El Proyecto mejoró la calidad de sus boletines durante 2011 con dos nuevas propuestas en abril y en noviembre. La primera —¿Cuántos Más?— se enfoca en explicar el por qué de la necesidad de un mecanismo de protección para las personas defensoras en México. PBI ha acompañado esta iniciativa de la sociedad civil mexicana desde 2010 y ha hecho de ella un tema central de incidencia del proyecto. El segundo boletín, titulado *Tierra Minada. La defensa de los derechos comunitarios y del medioambiente*, trata las iniciativas organizativas mexicanas en pro de los derechos comunitarios y medioambientales frente a los proyectos de extracción de recursos mineros. Los artículos hacen énfasis también en las consecuencias de trabajar esta temática, algunos casos acompañados por PBI. Se incluye también una entrevista al Secretario de Asuntos Indígenas del estado de Oaxaca. Ambas publicaciones fueron enviadas a nuestra lista de distribución y contactos, divulgadas en forma impresa durante eventos públicos y transmitidas a las autoridades con las que PBI México se reunió durante 2011. Algunos extractos fueron reproducidos en la versión electrónica de revistas mexicanas como *emeequis*⁵³.

Entre los meses de agosto y diciembre se realizó una publicación especial sobre defensoras de los derechos humanos en México que recoge los testimonios de 19 mujeres con amplia trayectoria en el desarrollo de esta labor. Ellas mismas narran sus principales riesgos, logros y desafíos. La publicación se lanzará en 2012.

Entrevistas

El Proyecto México publicó hasta cuatro entrevistas y reportajes durante 2011. En enero se publicó la entrevista a la coordinadora jurídica del Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto, con motivo del acompañamiento puntual de PBI a la Misión Civil de Observación *El agua es vida, defendamos su existencia* el año anterior. PBI entrevistó en febrero a Agnieszka Raczynska, Secretaria Ejecutiva la Red TdT, sobre el proceso del Mecanismo de Protección. Posteriormente, en mayo, el Proyecto elaboró un reportaje sobre Santo Domingo de Ixcatlán tras tres años de impunidad en relación al triple homicidio en esta comunidad. Por último, en agosto, se publicó una entrevista para dar a conocer el nuevo proyecto del Comité Cerezo: *Viento de Libertad*.

Paquete informativo y Focos de interés

PBI México arrancó 2011 con el objetivo de continuar informando a su red de apoyo y procurar una mejor calidad y formato de las comunicaciones. Con la novedad del "Paquete informativo", envío electrónico mensual, PBI dio a conocer la evolución de la situación de derechos humanos y los acontecimientos más relevantes en la materia en México.

Entre enero y diciembre de 2011, el Proyecto mantuvo la publicación bimensual "Focos de interés", que destaca con más detalle casos de agresiones contra personas defensoras en México, especialmente de aquellas acompañadas por PBI. Fue distribuida de forma electrónica entre la red de apoyo del proyecto y utilizada durante las reuniones de incidencia en el exterior, sobre todo al cuerpo diplomático, organizaciones internacionales, el Sistema de Naciones Unidas y actores re-

levantes en la escena política europea y norteamericana.

Página web

A lo largo de 2011, la página web de PBI México, instrumento de actualización permanente, se ha dinamizado y sus contenidos se han puesto al día con ma-



Voluntaria de PBI entrevista a Celsa Valdovinos, Coordinadora de la OMESP © Prometeo Lucero

yor frecuencia. El Proyecto incrementó la publicación de noticias para ofrecer información cada semana. A la página principal se han añadido las últimas publicaciones del proyecto, fotografías y otros materiales actuales, así como un apartado para destacar los últimos informes, nacionales e internacionales, acerca de los derechos humanos en México.

Contactos con la prensa

PBI México recibió peticiones de periodistas europeos y norteamericanos para realizar entrevistas a los acompañados hasta en 7 ocasiones en 2011. Durante la visita de Nora Martínez (Barca DH) y Valentina Rosendo Cantú, varios medios publicaron notas sobre sus casos, entre ellos el diario español *El País*⁵⁴. También Blanca Velázquez, durante su gira europea, contó sus experiencias y el apoyo de PBI a la prensa⁵⁵.

53. "Wirikuta: el lugar donde nace el Sol. Entrevista con Tunuary Chávez". *Emeequis*, 5 de diciembre de 2011.

54. "Vivo escondida y los militares que me violaron siguen libres". *Tres activistas mexicanas denuncian la impunidad que se vive en el país*, Diario El País, 3 de junio de 2011.

55. "No despierten a México bronco". *Otra América*, 19 de noviembre de 2011.

Tras 18 meses en México

Patricia García, ex voluntaria del Equipo Guerrero de PBI México e integrante de PBI Estado Español

Después de más de un año en México siento que ya no soy solo española. De mis 39 años, 18 meses son mexicanos. Así que, de alguna forma, me considero "mestiza" en experiencias.

Y, ¿qué fue lo aprendido? Para empezar, fui brigadista en el Proyecto México, toda

sueñan con un México distinto y por este sueño ponen su vida en juego.

Mediante el acompañamiento, PBI es testigo internacional de este firme compromiso y acompaña los procesos de cambio a través de estas personas luchadoras, indígenas y mestizos. Y en este proceso de acompañamiento mutuo, yo me enamoré de México, de ese México distinto, el que ellas y ellos están construyendo.

que contar en tu país todo lo que está sucediendo en México!". Y así hice. Me uní al grupo de PBI en Madrid, parte del grupo nacional PBI Estado Español, y que lleva activo desde hace ya 25 años.

Durante esta etapa, he podido continuar mi trabajo en México: me reuní con el Consejo General de Abogacía de España para hablar sobre la situación de las defensoras y defensores en México y Guatemala, apoyé en la organización de un cine

fórum junto a Amnistía Internacional en el marco de la visita del defensor mexicano Padre Solalinde y de una gira junto con el Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África de las defensoras mexicanas Nora Minerva Martínez, Gabriela Morales y Valentina Rosendo Cantú. También participé en reuniones con la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores para ponerles al corriente sobre la actualidad en México, y solicité una reunión con el intergrupo parlamentario encargado de asuntos de derechos humanos para trasladar las preocupaciones y peticiones de los y las defensores e informar sobre los casos de hostigamiento en su contra. Y otras muchas tareas habituales del grupo: reuniones con todos los grupos parlamentarios españoles, talleres de sensibilización en universidades, difusión de los proyectos a través de medios

audiovisuales, reuniones semanales de trabajo, creación de redes para posicionar en la agenda política los derechos humanos... La lista es larga, el trabajo no se acabó después de 18 meses. Creo que es imprescindible que las y los brigadistas se unan a los grupos nacionales para nutrirlos con lo vivido y aprendido, porque sin el apoyo de éstos los proyectos no tienen sentido.

La distancia no siempre es el olvido, pues PBI es un canal que me mantiene comunicada con México desde España. Mi compromiso continúa.



Patricia García (izquierda, arriba) durante la grabación de un video para PBI Estado Español © PBI EE

una experiencia vital. 18 meses llenos de emociones, de compartir momentos con personas que no se cansan nunca de luchar, de intenso trabajo ininterrumpido, de emergencias, de despedidas y recibimientos, de consensos, de acompañamientos, de viajes en taxis compartidos, camionetas mixtas y *combis*. 18 meses en los que aprendí sobre un país enorme, complejo y con conflictos, donde las relaciones entre los distintos actores políticos se dibujan con líneas borrosas, donde el silencio es una medida de protección subyacente.

En México, aprendí sobre derechos humanos de las y los mejores: Obtilia, Cuauhtémoc, Andrea, Tita, Valentina, Inés, Alejandra, Clemencia, Antonio, Francisco, Héctor, Alejandro, Celsa, David y José. Activistas incansables, "guerreros y guerreras de los derechos humanos" que

Tita Radilla, tras más de 30 años de lucha, ha conseguido que tribunales internacionales señalen como responsable al Estado mexicano por la desaparición de su padre, Rosendo Radilla. Valentina Rosendo Cantú e Inés Fernández han conseguido que el mismo tribunal internacional condene también al Estado mexicano como responsable por no atender sus denuncias, ni procurarles la justicia que reclaman desde hace más de 8 años. La Corte Interamericana ha dicho al Estado mexicano: "Si, ambas mujeres dicen la verdad y ustedes deben reparar el daño". Logros conseguidos por los defensores y defensoras y de los que tuve la oportunidad de ser testigo.

Pero como todo tiene su fin, como dice la canción, y el de mi etapa brigadista también llegó. Me tocó regresar y me llevé conmigo un encargo por cumplir: "¡Tienes

Miembros de PBI México en 2011

Coordinación general del proyecto México

Lisa Maracani (Italia)
Maik Müller (Alemania)

Representante en Europa

Susana Nistal (España)

Coordinador de Finanzas

David Ávila (Portugal)

Grant Management

Caroline Hay (Escocia)
Jamie Wick (Estados Unidos)

OFICINA DF:

Coordinación de Relaciones Públicas

Michael Tamblyn (Australia y UK)
Ben Leather (UK)

Coordinación de Equipos en Terreno

Marianne Bertrand (Francia)
Sierra Schraff-Thomas (Estados Unidos)

Coordinación de Programa de Asesorías en Seguridad y Protección

Carla Cavaretta (Italia)

Coordinación de Publicaciones y Comunicación

Graciela Martínez (España)

Administración y Contabilidad

Ana Carolina Bustamante (México)
Lilia Díaz (México)

EQUIPO GUERRERO:

Sierra Schraff-Thomas (Estados Unidos), Benoit De Montaigu (Francia), Michael Schlegel (Alemania), Mirjam Muis (Países Bajos), Emilie De Wolf (Bélgica), Patricia Garcia (España), Ivi Oliveira (Brasil), Lisa Pattison (UK), Rubens Da Silva (Portugal), Clara Arroyave (Colombia)

EQUIPO OAXACA:

Graciela Martínez (España), Judith Huber (Suiza), Peter Eckersley (Australia), Rocío Carneros (España), Alexia Ghyoot (Bélgica), Delphine Verheyde (Francia), Stefan Zimmer, (Alemania), Cecilia Mondí (Italia), Daniel Cloney (Irlanda), Emilie De Wolf (Bélgica), Tobias Wallusch (Alemania)

COMITÉ FORMACIÓN:

Karim Jah (Alemania), Maik Müller (Alemania), Silvia Carballo (España), Sandra Camacho (Catalunya)

COMITÉ DEL PROYECTO:

Karim Jah (Alemania), Marielle Tonossi (Suiza), Sandra Caluori (Suiza), Sandra Froidevaux (Suiza), William Payne (Canadá)

Actividades de PBI México en 2011

PRESENCIA FÍSICA		
ORGANIZACIONES Y/O DEFENSORES/AS ACOMPAÑADAS POR PBI	ACOMPAÑAMIENTOS	REUNIONES
Comité Cerezo	10	10
Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos en México (AFADEM)	6	2
Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán (OMESP)	5	3
Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan"	11	3
Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM)	12	5
Monitor Civil de la Policía y de las Fuerzas de Seguridad de la Montaña de Guerrero (MOCIPOL)	7	1
Valentina Rosendo Cantú	2	1
Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (Codigo-DH)	30	23
Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (CEDHAPI)	16	4
Padre Alejandro Solalinde y personal del Albergue de migrantes "Hermanos en el Camino"	11	5
Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco Briseño" (Barca-DH)	18	21
Otras organizaciones (estatales, nacionales e internacionales)	-	113
TOTAL	128	191
INCIDENCIA		
INTERLOCUCIÓN CON AUTORIDADES		REUNIONES
Autoridades municipales y estatales de Guerrero	-	16
Autoridades municipales y estatales de Oaxaca	-	42
Autoridades federales	-	38
Cuerpo diplomático y embajadas	-	52
TOTAL	-	148
PUBLICACIONES	INGLÉS	ESPAÑOL
Boletines	2	2
Entrevistas	4	4
Paquete informativo	10	10
Focos de interés	6	6
Noticias (página web)	70	62
TOTAL	92	84
GIRAS	NO. DE GIRAS	BENEFICIARIOS/AS
Giras UE	6	8
ASESORÍAS EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN		
TALLERES	NO. DE TALLERES	BENEFICIARIOS/AS
	18	150

Informe financiero 2011

El Proyecto Mexico ha hecho un esfuerzo de consolidación en el período 2010-2011, buscando adecuarse al difícil contexto actual de crisis financiera global. En 2011 se ha logrado aumentar el apoyo de algunos donantes y obtener el financiamiento de otros nuevos, fundamentales para dar seguimiento al trabajo realizado en México, e incluso desarrollar áreas novedosas.

Por este motivo, en algunas partidas del presupuesto hay gastos significativamente más elevados de lo presupuestado —el apoyo para actividades específicas como Publicaciones o el Programa de Asesorías en Seguridad y Protección ha permitido, afortunadamente, dedicar más tiempo y recursos a estos ejes del trabajo.

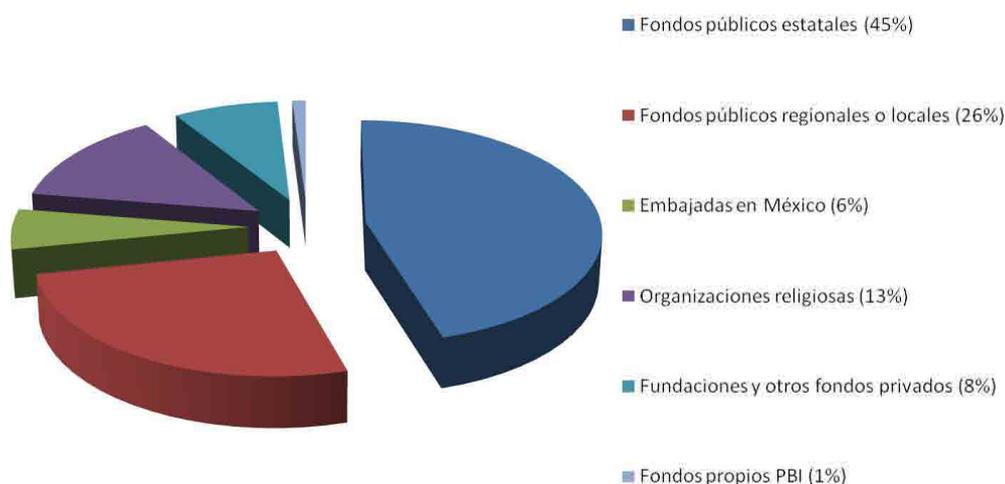
En el año 2011 se ha logrado un resultado operacional positivo de más de 25 mil USD (número provisional), que se dedicará a mantener una reserva de fondos para los difíciles años de financiación que se avecinan, y para cumplir con las normas financieras de la oficina internacional de PBI, que establece que los proyectos deben tener una reserva mínima que les permita mantenerse sin ingresos durante tres meses. Con esto en mente, el Proyecto identificó como una de sus prioridades para el año 2012 la recaudación y diversificación de fondos.

Los datos financieros en este informe son provisionales y no han sido aún auditados. Todos los gastos e ingresos presentados están en USD.

Ingresos de PBI México en 2011

DONANTE	Ingresos actuales USD
ALEMANIA	233,502
Diakonia	32,013
Misereor	16,143
Civil Peace Service	84,492
ZIVIK	100,854
REINO UNIDO	7,639
Law Society	5,496
Sigrid Rausing Trust	2,143
ESTADO ESPAÑOL	108,445
Ayuntamiento Valladolid	15,663
Ayuntamiento Santander	35,764
Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD)	48,873
Colegio de abogados de Biskaia	8,145
FRANCIA	33,533
Ministerio de Asuntos Exteriores Francia	27,320
Non Violence XXI	6,213
OTROS FONDOS	
Fund for Nonviolence	15,000
Basilian Fathers Human Development Fund	4,628
Amnesty International Sweden	-
Fund for Nonviolence	15,000
Basilian Fathers Human Development Fund	4,628
Amnesty International Sweden	-
Embajada de Canadá en México	6,653
Embajada de Reino Unido en México	20,455
PBI Países Bajos	1,067
PBI Bélgica	1,000
PBI Suiza	30,685
PBI Italia	2,846
Intereses bancarios	350
Otros programas	2,245
Donaciones personales	1,756
INGRESOS TOTALES	469,804

Gráfico ingresos (Income)



Gastos de PBI México en 2011

RUBRO		Presupuesto USD	Gastos USD
PRESENCIA EN TERRENO	Equipo en Guerrero	68,264	63,980
	Equipo en Oaxaca	62,570	65,634
	Talleres de seguridad	2,293	14,341
	Selección y preparación de voluntarios	10,816	16,177
PRESENCIA ESTRATÉGICA	Coordinación de Equipos y Relaciones Públicas en México D.F.	80,042	87,344
INCIDENCIA Y DIVULGACIÓN	Representación en Europa	41,008	36,183
	Publicaciones	4,737	14,192
COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y ESTRATEGIA	Giras de defensores de derechos humanos	4,411	4,135
	Oficina de Coordinación del Proyecto	58,274	51,686
	Reuniones del Comité del Proyecto	17,115	9,161
RECAUDACIÓN DE FONDOS, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	Recaudación de fondos y Finanzas	24,660	20,949
	Administración	8,837	13,992
GOBERNANZA	Gobernanza y Coordinación Internacional de PBI	31,544	-
OTROS	Auditorías del Proyecto y Auditorías Globales	4,890	5,883
	Evaluación del Proyecto	5,302	5,903
	Asamblea General	2,103	2,019
GASTOS TOTALES		426,867	443,124



PBI México no asume responsabilidad por las declaraciones emitidas por terceros en esta publicación.

INFORME ANUAL 2011

© PBI México, marzo de 2012

Redacción y edición: PBI México

Diseño y maquetación: Nando Cornejo

Fotografías: PBI México, Emma Marshall (PBI UK), Senado de la República, Prometeo Lucero y PBI EE

Foto contraportada: Voluntaria de PBI acompaña a Elena Tapia (Codigo-DH) en San Pedro Amuzgos (Oaxaca) © PBI México

PBI OFICINA INTERNACIONAL

Development House 56-64 Leonard St.
London EC2A 4JX, UK
Tel.: +44 20 4065 0775
pbimexico@pbi-mexico.org
www.pbi-mexico.org

PBI OFICINA CIUDAD DE MÉXICO

Calle Medellín 33
Colonia Roma
06700 México D.F.
Fax/Tel.: +52 1 55 55 14 28 55
pbidf@pbi-mexico.org

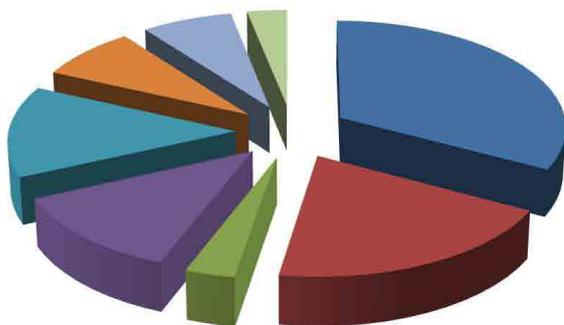
PBI EQUIPO GUERRERO

Colonia Campestre Santa Rosa
Casa 7, 2° Andador
30074 Chilpancingo
Guerrero
pbigr@pbi-mexico.org

PBI EQUIPO OAXACA

Callejón del Carmen 103
Fracc. La Paz
68000 Oaxaca de Juárez
Oaxaca
oaxaca@pbi-mexico.org

Gráfico gastos (Outcome)



■ Acompañamiento a Defensores de DDHH & Presencia en terreno (33%)

■ Presencia Estratégica & Relaciones Públicas en Mexico (20%)

■ Programa de Talleres de Seguridad & Protección (4%)

■ Cabildeo y Relaciones Públicas Internacionales (12%)

■ Coordinación General & Estratégica (13%)

■ Recaudación de Fondos, Finanzas & Administración (8%)

■ Gobernanza (7%)

■ Evaluaciones externas, Auditorías y otros (3%)



Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización no gubernamental que cuenta con 30 años de experiencia en el acompañamiento internacional y mantiene una presencia permanente en México desde 1999. Con esta herramienta de transformación de conflictos, PBI tiene como objetivo la protección del espacio de actuación de las personas y organizaciones que promueven los derechos humanos de manera no violenta y que sufren represión por su trabajo.

Actuando a petición de las organizaciones locales, PBI no pretende suplantar en ningún momento las iniciativas mexicanas que promueven el respeto a los derechos humanos sino que se limita a apoyarlas con su presencia.

PBI realiza visitas periódicas a zonas en conflicto, distribuye información y realiza tareas de interlocución con autoridades civiles y militares, así como con organizaciones de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil mexicana. Para promover cobertura internacional, PBI mantiene diálogo con el cuerpo diplomático y de Naciones Unidas acreditado en México, divulga información y solicita apoyo exterior para garantizar la seguridad de los defensores mexicanos buscando contribuir a crear las condiciones necesarias para que puedan continuar su labor.

Puede obtener más información sobre el trabajo de PBI en México consultando nuestra página en internet: www.pbi-mexico.org



abriendo espacios para la paz



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
PROMOVIENDO LA NO VIOLENCIA
Y PROTEGIENDO LOS DERECHOS HUMANOS DESDE 1981

WWW.PEACEBRIGADES.ORG